

Ayer se reunió inopinadamente el Consejo de ministros, dirigiéndose a la salida el señor Chapaprieta al Palacio Nacional para plantear la crisis total, según dijo por haber surgido discrepancias en el seno del Gobierno con relación a la obra económica emprendida desde el ministerio de Hacienda

DESDE MADRID

El Parlamento se ha pronunciado en el asunto Nombela, reanunciando la acusación contra el señor Lerroux por 149 bolas blancas y 60 negras y declarando la responsabilidad del señor Calvo.

Pero tampoco han escapado a la sanción de la Cámara los señores Nombela y Castro, pues rechazó la reposición de ambos en los puestos que desempeñaban al frente de la Inspección general de Colonias.

A las siete de la mañana ha terminado la sesión nocturna. Monárquicos, mauristas e izquierdistas trataron de que la responsabilidad política alcanzase al señor Lerroux, que preferió acostarse y no acudir a la Cámara de la noche.

Nos parece bien que los monárquicos traten de sacar todo el partido posible de la cuestión Nombela.

Están en su derecho al hacerlo, pues para ellos, ante todo, importa el desprestigio del gobierno.

Lo extraño es que el señor Nombela y los republicanos de izquierda se hayan solidarizado con la República de Renovación.

La República no gana nada con estos debates, en cuyo fondo sólo van actos poco limpios, en los que la moralidad suele andar a guisa de ciertas esferas.

Se ha lamentado y era natural que así sucediese—la ausencia del señor Lerroux, y no han sido los radicales los que menos han censurado; pero, desde las diez de la tarde se sabía que el Partido Radical no acudiría a su sesión si la sesión se prolongaba.

La conducta no podía extrañar a nadie, pues el señor Lerroux ni en las Cortes Constituyentes, ni en las actuales ha asistido al Congreso más tarde que a las nueve o a las diez de la noche, por impedirse su estado de salud.

No sabemos si vendrá a cuento, a propósito de la acusación formulada contra el señor Lerroux, y que no prosperó—la situación legendaria de que Cascajares los hombres y los des-

La situación en Egipto

PARIS, 9. — Comunican de El Cairo que se produjeron desórdenes. Los jóvenes recorrieron las calles izando banderas negras y rojas.

La policía sitió a los estudiantes en los centros de enseñanza. El hospital quedó convertido en fortaleza.

Hubo varios disparos, resultando algunos heridos.

Se ha efectuado la trepanación al sujeto de la Policía que resultó herido.

En la Universidad se reunieron cinco mil estudiantes, preparando la salida.

El Ejército está acuartelado.

Otras noticias dicen que los revoltosos incendiaron algunos tranvías, así como también algunos taxímetros.

El miércoles se celebrará Consejo de ministros en el Eliseo.

Todas las Universidades y colegios han sido clausurados, después de las revueltas antibritánicas de la Escuela de Comercio y en los alrededores de los edificios gubernamentales, los apedreos contra la Policía, las heridas causadas a diez y ocho personas y la quema de cuatro tranvías.

La fuerza pública disuelve al público que se había reunido al pie del monumento de la Concepción, en Sevilla

SEVILLA, 9. — El presidente y secretario de Acción Popular han visitado al gobernador y telegrafado al Gobierno en protesta por haber intervenido la fuerza para disolver al público que se hallaba en la plaza del Triunfo ante el monumento a la Inmaculada.

También se ha telegrafado en el mismo sentido al jefe del partido señor Gil Robles.

Parece que lo ocurrido es que el sábado a las doce de la noche, y como en años anteriores, acudieron numerosas señoras a colocar flores al pie del monumento de la Concepción, con motivo de dicha festividad.

Cuando la plaza se hallaba llena aparecieron los guardias de Asalto, quienes dijeron que tenían órdenes de disolver a los reunidos, pues los periódicos habían anunciado este acto como manifestación y los manifestantes habían vitoreado a Cristo Rey.

Los reunidos se resistieron a disolverse, dándose por la fuerza los toques de atención.

Nuevamente los jefes de Asalto anunciaron el propósito de disolución violenta y entonces se disolvieron.

En sexta plana, final de la sesión de Cortes del sábado.

Comentarios de la Prensa

"INFORMACIONES"

"Informaciones" dice que hay que combatir el separatismo y el socialismo. Tan odiosos le parecen los de la blusa como los católicos separatistas.

"LA NACION"

"La Nación" dice que no debe haber acuerdos con los izquierdas porque las importaciones de trigo de 1932 fueron peores asuntos que los que ahora se discuten.

"YA"

"Ya" dice que Chapaprieta ha insistido hasta última hora en sus proyectos.

El señor Gil Robles le dijo que si se avenía a suavizarlos y proceder a las máximas facilidades. Se solidarizaron los señores Martínez de Velasco y Rahola con la tesis del señor Gil Robles.

"LA EPOCA"

"La Epoca", refiriéndose a la

"HERALDO DE MADRID"

"Heraldo de Madrid" dice que la crisis se ha planteado por la enemiga descaída que la CEDA ha desarrollado frente a los proyectos de Chapaprieta.

Cree que el hecho de retrasar algún tiempo la disolución de Cortes resultaría aún más beneficiosa para Izquierda Republicana, pero también puede causar inconvenientes y riesgos para el régimen, como la desconfianza del pueblo en los destinos de una democracia responsable.

"LA EPOCA"

"La Epoca", refiriéndose a la

Las dificultades que plantea el actual momento político y las probabilidades de resolverlas

MADRID, 9. — Esta noche hemos realizado diversas gestiones tratando de obtener una impresión que nos orientara respecto a la probable solución de la crisis. Claro está que hemos tropezado con la natural reserva de las personas a quienes interrogamos y que se encuentran en la posibilidad de poder ocupar altos cargos en el Gobierno que se forme.

Las personas consultadas por nosotros han opuesto a nuestras preguntas, como es lógico, la razón de que el Presidente de la República no es persona que deja vislumbrar cuales son sus intenciones o sus designios. Oye las consultas y después forma el juicio que cree más aceptado para bien de España y de la República.

Así, sin haber terminado las consultas, ninguno se cree capacitado para poder adelantar un juicio acerca del posible resultado.

No obstante, hemos conseguido hablar con una destacada personalidad que nos merece entero crédito, la cual sin que forme un juicio temerario dadas las razones antepuestas pensando lógicamente y razonando a la vista del tablero de la política nos ha dado una impresión que bien pudiera ser la verdadera.

Parece que existe entablada una lucha entre el deseo de la CEDA de obtener íntegramente el Poder, o al menos la mayor parte, con la presidencia sin romper el bloque, y la realidad de que el caso este Gobierno no pasara de tener vida precaria, cosa que ha de hacer vacilar seguramente al señor Gil Robles, cuya idea es la de conseguir una gubernación que pudiera producir en España las raíces de su política.

Hay quien cree que en todo caso se le plantearía a la CEDA la disyuntiva de prestar apoyo a una solución intermedia que mantuviera el bloque o ver como el Presidente de la República tenía necesidad de disolver las Cortes por considerarlas ingobernables. Planteado así el problema, tendríamos que buscarse para presidir el Gobierno una personalidad del bloque que no inspirase grandes recelos a la CEDA y que tampoco inspirara grandes odios a los republicanos de los sectores más o menos izquierdistas. Como tal elemento pudiera contarse con el señor Martínez de Velasco.

Como se recordará éste fue encargado de formar Gobierno y tuvo que declinar porque en aque-

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

Las negociaciones francoinglesas pro paz

PARIS, 9. — Las conversaciones de Hoare con Vansittart y Peterson duraron desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde.

Después almorzaron juntos, continuando hasta media tarde.

Se llegó virtualmente a un acuerdo para la solución del conflicto italoetiope.

Faltan por resolver algunas dificultades de redacción.

Laval ha declarado que durante las conversaciones se han buscado aunadamente medios de conciliación y amistad franco británica, para hallar una fórmula que sirviera de base.

Es imposible publicar las fórmulas. Al Gobierno inglés todavía no se le ha informado.

Después convendría conocer apreciaciones de los Gobiernos interesados y de la Sociedad de Naciones.

Trabajamos rápidamente con el deseo de asegurar una solución pacífica y honrosa.

Ambas partes están satisfechas de las conclusiones.

Peterson marchó inmediatamente a Londres para informar a Balwin.

Si aprueba la fórmula regresará enseguida a París.

Se concede gran importancia al resultado obtenido, especialmente después del discurso de Mussolini el sábado.

Se espera la contestación de Roma para que el día 12 Inglaterra y Francia puedan informar a la Sociedad de Naciones del resultado de su encargo, dando al Comité de los dieciocho los argumentos necesarios para fijar una actitud.

Los comentaristas dicen que Francia e Inglaterra harán una última oferta a Italia.

Laval y Hoare están completamente de acuerdo.

También se ha discutido la manera de persuadir a Alemania de que vuelva a la Sociedad de Naciones mediante la disociación del convenio del Tratado de Versailles.

Caso de rechazar Italia la propuesta se estrecharán las sanciones.

Se abandonaría el propósito de lograr soluciones por vía diplomática, formándose un frente único anglofrancés contra Italia.

Parece que la propuesta consiste en dar a Italia el control sobre Ogaden y dos provincias adyacentes.

También en la zona del Tigré, que tiene conquistada, a excepción de Aksum que se devolvería

La fuerza pública disuelve al público que se había reunido al pie del monumento de la Concepción, en Sevilla

SEVILLA, 9. — El presidente y secretario de Acción Popular han visitado al gobernador y telegrafado al Gobierno en protesta por haber intervenido la fuerza para disolver al público que se hallaba en la plaza del Triunfo ante el monumento a la Inmaculada.

También se ha telegrafado en el mismo sentido al jefe del partido señor Gil Robles.

Parece que lo ocurrido es que el sábado a las doce de la noche, y como en años anteriores, acudieron numerosas señoras a colocar flores al pie del monumento de la Concepción, con motivo de dicha festividad.

Cuando la plaza se hallaba llena aparecieron los guardias de Asalto, quienes dijeron que tenían órdenes de disolver a los reunidos, pues los periódicos habían anunciado este acto como manifestación y los manifestantes habían vitoreado a Cristo Rey.

Los reunidos se resistieron a disolverse, dándose por la fuerza los toques de atención.

Nuevamente los jefes de Asalto anunciaron el propósito de disolución violenta y entonces se disolvieron.

En sexta plana, final de la sesión de Cortes del sábado.

Comentarios de la Prensa

"INFORMACIONES"

"Informaciones" dice que hay que combatir el separatismo y el socialismo. Tan odiosos le parecen los de la blusa como los católicos separatistas.

"LA NACION"

"La Nación" dice que no debe haber acuerdos con los izquierdas porque las importaciones de trigo de 1932 fueron peores asuntos que los que ahora se discuten.

"YA"

"Ya" dice que Chapaprieta ha insistido hasta última hora en sus proyectos.

El señor Gil Robles le dijo que si se avenía a suavizarlos y proceder a las máximas facilidades. Se solidarizaron los señores Martínez de Velasco y Rahola con la tesis del señor Gil Robles.

"LA EPOCA"

"La Epoca", refiriéndose a la

Todos los periódicos del domingo retrasaron su hora de salida, para alcanzar el final de la sesión

MADRID, 9.—La mayoría de los periódicos de la mañana de Madrid retrasaron su hora de salida el domingo para publicar el final de la sesión de Cortes.

Debido a la imprevista hora en que finalizó no publican comentarios del resultado de la misma aunque sí abordan el interesante momento político que atraviesa España.

"El Liberal" dice:

"Poco a poco va terminando el eclipse de la República. El instrumento de la regresión hipocrita, el Parlamento de caballería que ha tolerado una ofensa máxima a Pi y Margall y que no han sentido ni una sola vez la emoción republicana, muere sin la menor gallardía.

El debate Nombela ha velado el cadáver en la Cámara ardiente". Pregunta si se producirá la crisis como pretende la CEDA a espaldas del Parlamento.

El periódico "Ahorra" dice que debe imitarse el ejemplo de Francia imponiéndose una política de sentido nacional.

"El Sol" pide también que imitiéndose el ejemplo de la vecina República se procure a todo trance una tregua en la lucha entre partidos.

"ABC" publica un artículo titulado "Patriotismo" en el que dice que hay una virtud que salva los países en los trances desesperados que es el patriotismo e igualmente señala el ejemplo de Francia.

"La Libertad" califica de antipatriótica la sesión últimamente celebrada por las Cortes y dice que lo ocurrido fué una huida cobarde.

"Política" habla de la moral y las conveniencias partidistas y

afirma que no es perder tiempo sanear la política.

El "Debate" afirma que los radicales están dispuestos a reorganizarse y que desde luego quedará adscrita al bloque la gran mayoría de los diputados de la gran mayoría de los diputados radicales.

Dice no es difícil incógnita de crisis ya inevitable y aun necesaria y cuya solución ha de acometerse con la mayor serenidad. Si los radicales comprenden los altos deberes que el país les reclama, si no se olvida que la experiencia ha demostrado un error en las intervenciones personales de no fácil acomodo la organización política y parlamentaria, la situación tiene un desenlace inevitable, aun dando por admisible una forma externa en el futuro Gobierno que puedan hacer necesarias las circunstancias. Ese desenlace no es otro que el predominio de la fuerza sobre quien cae el peso de la mayor responsabilidad.

La noticia del nuevo plan pro paz

ADDIS ABEBA, 9. — La noticia del nuevo plan pro paz ha sido recibida con frialdad y en algunos casos calificada "ridícula". Se ha dicho en los círculos oficiales que aun cuando el nuevo plan representa menores sacrificios para Etiopía que los indicados por las primeras noticias, es decir, aun cuando algunos de los territorios que según dichas noticias han de ser cedidos a Italia quedarán bajo el control del Gobierno etiope, el plan sería inaceptable para este país.

Ante el temor de nuevos bombardeos

ADDIS ABEBA, 9. — La población civil que en gran número huye todos los días a las montañas cercanas temiendo un posible ataque aéreo italiano a esta capital, se encuentra muy excitada hoy a causa de la noticia circulada según la cual un aparato italiano de bombardeo había sido visto evolucionando sobre la capital.

No obstante, la creencia general de que Addis Abeba no será bombardeada hasta el regreso del emperador, los nativos durante varias horas han mostrado signos inequívocos de agitación.

Sobre el bombardeo de un hospital

GINEBRA, 9. — Se ha sabido hoy aquí que el Gobierno italiano tratará de justificar el reciente bombardeo al hospital norte-

Abrigos señora, gabardinas señora, impermeables señora, alta confección. Visiten CASA YAÑEZ (Frente al Banco de España)

Gabanes, gabardinas El mayor surtido, los mejores precios ZENITRAM (Frente al Gobierno Civil)

Farmacia Moderna

Armañá 1 (Frente a «La Gran Bretaña») Específicos nacionales y extranjeros. Artículos de ortopedia.—Bragueros, medias, etc. Preparación esmerada de fórmulas médicas.

Lic. Alvaro Armas
Procurador
Santo Domingo, 13-2º Tef. 399

LEA VD.
EL PROGRESO

**RISA HASTA ENFERMAR.
RISA HASTA TRONCHARSE.**

CONTRA EL MAL HUMOR, LA NEURASTENIA Y LAS PREOCUPACIONES, LE ACONSEJAMOS VEA A
PAUL HORBIGER
y
FRITZ KAMPERS
Los inolvidables héroes de MILICIA DE PAZ en

Los tres guapos del escuadrón

ESTRENO HOY MARTES-FEMINA
en el **TEATRO CIRCULO**
A las 5,30, 7,30 y 10,30
Señoras: Butaca, 0,50 -- Caballeros, 1 pta.

MAÑANA, UNICO DIA
ETIOPIA, EL IMPERIO DEL NEGUS

PRONTO
EL... ES ELLA
La casa de Rothchild - Vidas rotas

americano de la Cruz Roja en Desie mediante la argumentación de que el Gobierno etíope ha olvidado de notificar a Italia la existencia de dicho hospital.

Nuevos bombardeos
ADDIS ABEBA, 9. — Cinco aviones italianos han bombardeado nuevamente Dessie, causando víctimas.

Dejaron caer una botella conteniendo una carta injuriosa que se enviará a la Sociedad de Naciones.
Sedice que el propósito de los italianos es provocar a los etíopes para que inicien el proyectado ataque antes de ultimar los preparativos necesarios.

Reunión de la minoría radical

MADRID, 9. — La reunión de los diputados socialistas fue breve al terminar, el secretario señor Lamonedá, manifestó que el señor Jiménez Asúa, por encargo del señor Besteiro, había dado cuenta a los reunidos de la agenda Republicana, en los términos previstos de éste con el Presidente ya conocidos por la Prensa.

Agregó que como había gran cantidad de diputados de la minoría ausentes de Madrid se acordó telegrafiarles para que asistieran a la reunión que se celebrará mañana en el Congreso, a las diez de la mañana.

Clinica Médica-Quirúrgica de Jesús Sarmiento
Medicina general
Especialista en partos
Enfermedades de la mujer y niños
Manuel Becerra, 29 LUGO

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago
Ex comadróna de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clases Laboriosas"
LAVADOS E INYECCIONES
Asistencia dentro y fuera de la población
San Pedro, 25 y 27.-2.-Tel. 219

Librería de ocasión

Traspaso
Por tener que ausentarse su dueño se traspasa en inmejorables condiciones, la Librería de ocasión situada en la plaza de Angel Fernández Gómez.
Informes en ésta y en el Hotel Bao.

A. Grandío

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA
Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.
Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1
Teléfono 249

Anúnciese Vd. en **EL PROGRESO**

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo

HOY UN GRAN DEBUT HOY
ENCARNITA LUQUE
Bellísima canzonetista y bailarina, por primera vez en Lugo.
Continúa actuando con gran éxito la pareja de canto y baile hispano-argentina
PERY and COMPANY
formada por una gentilísima Srta. y un caballero, que también se acompañan con la guitarra como destilista al tangos.
Jueves próximo, otro debut

LA FIESTA DE LA PURISIMA

En la Catedral
Con extraordinario esplendor se celebró anteayer en la Basílica la festividad de la Inmaculada Concepción.
A las diez, después de cantada la Tercia solemne, se efectuó por el interior del templo la procesión de capas.
Seguidamente comenzó la misa de Pontifical en la que ofició el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. Balanzá.
Actuaron, de presbítero asistente el deán señor Prieto Martín; de ministros de honor, el arcipreste señor Abellán y el arcediano señor Gallego; de diácono y subdiácono, respectivamente, el doctoral señor Garrote y el canónigo señor Montero; de báculo y mitra, los beneficiados señores de la Iglesia y Mariño, y de maestros de ceremonias, el canónigo señor García Conde y el beneficiado señor Lorenzo López.
Con los cetros en el coro actuaron, el maestraescuela señor Ferreiro, el canónigo señor Sindín y los beneficiados señores Abel Sánchez y Vázquez Núñez.
Ocupó la sagrada cátedra después del Evangelio, el canónigo magistral señor Castro Prado.
Este, en bellísimos párrafos y con su peculiar elocuencia, pronunció un magnífico sermón acerca del dogma de la Inmaculada.
A la terminación de la misa de pontifical, el prelado dió la bendición papal al numeroso concurso de fieles que invadía totalmente los dos cruceros y gran parte de las naves de la Basílica.
La capilla de voces de la Catedral, convenientemente reforzada con importantes elementos y la Comunidad del Seminario, interpretó bajo la hábil dirección del maestro de Capilla señor García Julbe, los "Kiries", gloria, sanctus, benedictus y "agnus" de la misa "In honorem Inmaculatae Conceptionis" a tres voces y coros gregorianos con acompañamiento de órgano, del maestro señor García Julbe; el credo de la misa polifónica "O quam gloriosum", a cuatro voces del gran Victoria, y en el Ofertorio el "Ave María", también a voces solas, de este mismo autor.
Formidable actuación ha sido la que tuvo el domingo la capilla de la Basílica, que convertida en una verdadera Coral polifónica, realizó una labor digna de encomio, interpretando maravillosamente las citadas partituras.

También en el templo parroquial de San Pedro se celebraron con extraordinaria solemnidad los cultos correspondientes al último día de la novena que

IMPORTANTE
Es sabido que el café que da el **Bar-Derby** es el mejor
Docto: Castro, núm. 6

P. DE DIEGO
Especialista en enfermedades de los niños
Ex-ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la infancia y de la Casa de Salud Valdelella de Santander
Consulta de 10 a 1 1/2 y 4 a 7
Cónde de Pallares, 6-1.
Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media

Cándida Lagarón
PROFESORA EN PARTOS
De la clínica de obstetricia del Gran Hospital Real de Santiago.
Manuel Becerra, 29 1.º Lugo

Gran Peluquería Higiénica
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
LIBERTAD, 14, PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (en cima de la joyería de Moncel, Teléfono. 190.

Gran Café-Bar Unión
Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY HOY
GRANDIOSO EXITO
de la estupenda y conocida artista de cuerpo escultural que tantos aplausos cosecha donde actúa
Maruja Guerrero
Gran bailarina y canzonetista que con su simpatía y fastuosa presentación les hará pasar un rato agradable
Muy pronto: Grandioso DEBUT

Información regional

Vista de una causa por injurias al alcalde de Carballo

La Coruña.—En la Audiencia se vió anteayer una causa instruida contra Emilio Novas, como autor de un suelto injurioso recientemente publicado en el semanario "Solidaridad Obrera", contra el alcalde de Carballo, don Electo Carballo.
Actuó el fiscal señor González Villamil y en la defensa el abogado señor Suárez Picallo.
El procesado fué condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

Injurias a un alcalde

La Coruña.—Los vecinos de la parroquia de Agualada de Coristanco, José Echegaray y José Mata Rial, insultaron e injuriaron al alcalde de Coristanco, don Manuel Parleiro, en ocasión de encontrarse aquellos embriagados.

Fueron detenidos e ingresaron en el Depósito municipal a disposición del Juzgado municipal.

Detención de un reclamado por estafa

La Coruña.—Ingresó en la cárcel de Padrón el vecino de Vigo,

Ramón Caamaño, que fué detenido en aquella localidad en virtud de reclamación del Juzgado número 1, de Vigo, como autor de un delito de estafa de 685 pesetas.

Es hallado un cadáver en un camino

El Ferrol.—En el camino del lugar de la Mansilla al de la Vispeira, de la parroquia de Vila-

EL... ES ELLA
Ambos figuran una sola persona

boa, municipio de Valdoño, fué encontrado el cadáver de un hombre.

Poco después fué identificado. Se trata del campesino Manuel Díaz Bouza.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado del término, que instruyó diligencias, dando cuenta de lo ocurrido al de Instrucción. Este, a su vez, ordenó la práctica de la diligencia de autopsia, que se verificó anteayer, a las tres de la tarde, por el fo-

Los caballos de un coche fúnebre se desbocan, resultando herido el cochero

Vigo.—Los caballos que conducían durante el acto del sepelio un coche fúnebre, se desbocaron empujando una vertiginosa carrera que originó saliendo despedido del pescante el cochero Enrique Pardo. A consecuencia de la caída, el cochero resultó herido.
En su dislocada carrera, los caballos amenazaban atropellar a los transeúntes, entre los que se produjeron los sustos consiguientes. Afortunadamente no hubo que lamentar otras desgracias.

Huelga de metalúrgicos en Vigo

Ante la perspectiva de que otros oficios se solidaricen, la fuerza pública se concentra en la ciudad.

Vigo.—En la mañana del domingo ha tenido lugar en el edificio del Gobierno civil, y presidida por el gobernador señor Gómez Fernández, una reunión de patronos y obreros metalúrgicos para discutir determinados puntos que habían originado un conflicto de índole social. Los representantes obreros tenían solicitado de la Patronal unas mejoras en los haberes, pago de sobornos y el reintegro de los despedidos durante el movimiento revolucionario de octubre de 1934.

La reunión comenzó en términos muy cordiales, llegando los patronos a avenirse a aceptar algunas partes de las proposiciones obreras.

Como no fuera posible llegar a un acuerdo sobre la totalidad de las peticiones, hoy mismo ha quedado presentado en el Gobierno civil el oficio de huelga de ramo metalúrgico vigués. Dicho oficio está suscrito por las organizaciones sindicales de la Confederación Nacional del Trabajo y la U. G. T.

Existe la impresión de que los sindicatos de otros ramos presentarán también sus oficios solidarizándose con los huelguistas, caso de que el conflicto no tenga una solución rápida y favorable.

Ante la posibilidad de que puedan originarse colisiones o disturbios, fuerzas de Asalto y de la Guardia civil, de distintos puntos de la provincia de Pontevedra, se concentran en Vigo.

Un funcionario de ferrocarril intenta suicidarse

Vigo.—El domingo por la mañana intentó poner fin a su vida un funcionario de ferrocarril, don Abelardo Fernández Gutiérrez, disparándose varios tiros de escopeta.

Al escuchar los disparos acudieron varios familiares del señor Fernández, que lo hallaron en estado muy grave.

Se ignoran las causas que hayan podido motivar tan fatal resolución.

rende don Benigno López de Le-
tona y el médico municipal don
Vicente Pastor Casas Fernández.
Se ignoran las causas de esta
muerte, no sabiéndose por el mo-
mento—pues el dictamen facultativo lo dirá—si ha sido natural
o violenta.

Descontento entre las clases pescadoras gallegas

Vigo.—Entre las clases pescadoras de los pueblos de esta comarca existe un gran descontento con motivo de haber sido presentada una instancia por el industrial catalán don Juan Badía, en la que solicita la concesión necesaria para instalar un depósito de moluscos en uno de estos pueblos.

Más de quinientos vecinos de estos pueblos se han dirigido a las autoridades haciendo patentes manifestaciones de protesta contra dicha instancia, que consideraban perjudicial para los intereses de las clases pescadoras. De todos los pueblos afectados se dirigen pliegos y telegramas en el mismo sentido, a las autoridades provinciales y nacionales.

La venta de un periódico original colisiones entre izquierdistas y monárquicos

Vigo.—No es la primera vez que se producen acontecimientos de este género. Nuevamente, el domingo por la mañana, con motivo de haber sido puesto a la

venta el periódico "España", de ganó del Bloque Nacional, han tenido lugar colisiones entre elementos de la izquierda y otros de la derecha que vendían y protegían la venta del periódico.

Uno y otro bando se atacaron y la aparición de una pistola originó las carreras y sustos que son frecuentes en estos casos.

Con tal motivo, la Policía de Guardia civil ha practicado algunas detenciones.

Los caballos de un coche fúnebre se desbocan, resultando herido el cochero

Vigo.—Los caballos que conducían durante el acto del sepelio un coche fúnebre, se desbocaron empujando una vertiginosa carrera que originó saliendo despedido del pescante el cochero Enrique Pardo. A consecuencia de la caída, el cochero resultó herido.
En su dislocada carrera, los caballos amenazaban atropellar a los transeúntes, entre los que se produjeron los sustos consiguientes. Afortunadamente no hubo que lamentar otras desgracias.

Huelga de metalúrgicos en Vigo

Ante la perspectiva de que otros oficios se solidaricen, la fuerza pública se concentra en la ciudad.

Vigo.—En la mañana del domingo ha tenido lugar en el edificio del Gobierno civil, y presidida por el gobernador señor Gómez Fernández, una reunión de patronos y obreros metalúrgicos para discutir determinados puntos que habían originado un conflicto de índole social. Los representantes obreros tenían solicitado de la Patronal unas mejoras en los haberes, pago de sobornos y el reintegro de los despedidos durante el movimiento revolucionario de octubre de 1934.

La reunión comenzó en términos muy cordiales, llegando los patronos a avenirse a aceptar algunas partes de las proposiciones obreras.

Como no fuera posible llegar a un acuerdo sobre la totalidad de las peticiones, hoy mismo ha quedado presentado en el Gobierno civil el oficio de huelga de ramo metalúrgico vigués. Dicho oficio está suscrito por las organizaciones sindicales de la Confederación Nacional del Trabajo y la U. G. T.

Existe la impresión de que los sindicatos de otros ramos presentarán también sus oficios solidarizándose con los huelguistas, caso de que el conflicto no tenga una solución rápida y favorable.

Ante la posibilidad de que puedan originarse colisiones o disturbios, fuerzas de Asalto y de la Guardia civil, de distintos puntos de la provincia de Pontevedra, se concentran en Vigo.

Un funcionario de ferrocarril intenta suicidarse

Vigo.—El domingo por la mañana intentó poner fin a su vida un funcionario de ferrocarril, don Abelardo Fernández Gutiérrez, disparándose varios tiros de escopeta.

Al escuchar los disparos acudieron varios familiares del señor Fernández, que lo hallaron en estado muy grave.

Se ignoran las causas que hayan podido motivar tan fatal resolución.

MUCHO MAS DE LO QUE PODRIA VD. VER SI FUERA PERSONALMENTE A

A BISINIA



etiopia
el imperio del negus
LA MAS COMPLETA VISION DEL PAIS DEL REY DE REYES
MAÑANA - UNICO DIA en el TEATRO CIRCULO

PAGINA DEPORTIVA DE LOS MARTES

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

PRIMERA DIVISION

Athletic de Bilbao venció a un equipo de su homónimo de Madrid que dió una lamentable impresión sobre el campo

Por Joaquín SORIANO

Cómo está el patio !

MADRID. — En realidad José no puede encontrar oca- sión propicia para lucirse entrenador de un equipo. En el Athletic de Bilbao, que tiene el mejor jugador que tiene el Athletic, un equipo que no ofrece una penosa impresión que ayer ofreció el Athletic madrileño, pues es él como jugador de campeones, pues es la obra que se le encomendó.

En realidad José no puede encontrar oca- sión propicia para lucirse entrenador de un equipo. En el Athletic de Bilbao, que tiene el mejor jugador que tiene el Athletic, un equipo que no ofrece una penosa impresión que ayer ofreció el Athletic madrileño, pues es él como jugador de campeones, pues es la obra que se le encomendó.

En realidad José no puede encontrar oca- sión propicia para lucirse entrenador de un equipo. En el Athletic de Bilbao, que tiene el mejor jugador que tiene el Athletic, un equipo que no ofrece una penosa impresión que ayer ofreció el Athletic madrileño, pues es él como jugador de campeones, pues es la obra que se le encomendó.

En realidad José no puede encontrar oca- sión propicia para lucirse entrenador de un equipo. En el Athletic de Bilbao, que tiene el mejor jugador que tiene el Athletic, un equipo que no ofrece una penosa impresión que ayer ofreció el Athletic madrileño, pues es él como jugador de campeones, pues es la obra que se le encomendó.

En realidad José no puede encontrar oca- sión propicia para lucirse entrenador de un equipo. En el Athletic de Bilbao, que tiene el mejor jugador que tiene el Athletic, un equipo que no ofrece una penosa impresión que ayer ofreció el Athletic madrileño, pues es él como jugador de campeones, pues es la obra que se le encomendó.

En realidad José no puede encontrar oca- sión propicia para lucirse entrenador de un equipo. En el Athletic de Bilbao, que tiene el mejor jugador que tiene el Athletic, un equipo que no ofrece una penosa impresión que ayer ofreció el Athletic madrileño, pues es él como jugador de campeones, pues es la obra que se le encomendó.

En realidad José no puede encontrar oca- sión propicia para lucirse entrenador de un equipo. En el Athletic de Bilbao, que tiene el mejor jugador que tiene el Athletic, un equipo que no ofrece una penosa impresión que ayer ofreció el Athletic madrileño, pues es él como jugador de campeones, pues es la obra que se le encomendó.

En realidad José no puede encontrar oca- sión propicia para lucirse entrenador de un equipo. En el Athletic de Bilbao, que tiene el mejor jugador que tiene el Athletic, un equipo que no ofrece una penosa impresión que ayer ofreció el Athletic madrileño, pues es él como jugador de campeones, pues es la obra que se le encomendó.

En realidad José no puede encontrar oca- sión propicia para lucirse entrenador de un equipo. En el Athletic de Bilbao, que tiene el mejor jugador que tiene el Athletic, un equipo que no ofrece una penosa impresión que ayer ofreció el Athletic madrileño, pues es él como jugador de campeones, pues es la obra que se le encomendó.

entonces no hizo nada a dere- chas.

El descanso no pudo evitar que la catástrofe se produjera. El Athletic bilbaíno afeitó bastante en los comienzos y el balón se paseó materialmente por delante de los dominios de Blasco sin que hubiese un pie madrileño oportuno que intentase siquiera el remate. En estas condiciones el Athletic bilbaíno realizó una escapada y Elices, que estuvo completamente desmarcado toda la tarde, se internó y de lejos aun envió un tiro cruzadísimo que batió a Pacheco de una forma inevitable.

La desmoralización fué general. El Athletic apenas si hacía nada que mereciese el nombre de fútbol.

Cuando el público ya abandonaba el campo sin la esperanza de que el resultado variase, Aren- cibia, aprovechando una salida de Blasco, bombea el balón por encima de éste y logra el gol del honor, aunque en estos momen- tos parezca esta palabra y este concepto un poco burlesco.

La actuación de Camorera fué bastante gris. En el segundo tiempo dos jugadores bilbaínos dieron al balón con la mano dentro del área de "penalty", y el señor Camorera, que estaba pre- sente, no quiso ver la falta. Siem- pre ha sido el señor Camorera, desde hace mucho tiempo, un buen amigo del Athletic de Bil- bao, no cabe duda. Por otra parte hay que reconocer que el arbitraje no ofreció serias dificultades.

El Español vence al Betis por tres a cero

Barcelona.—En el campo de Sarriá se celebró el partido Español Betis en el que vencieron los catalanes por tres tantos a cero.

Ha sido un encuentro franca- mente interesante en el cual el Español hizo un alarde de cohesión y de rapidez en sus líneas; especialmente la de ataque actuó como no lo había hecho todavía en lo que va de campeonato.

La formidable reacción de es- ta vanguardia ha producido ver- dadera sensación y entusiasmo en los hinchas españoles que creían que el equipo no resurgiría ya.

El Betis hizo un buen juego en el primer tiempo, pues su agili- dad y codicia pudo contrarrestar la mejor técnica de sus adversa- rios. Pero en el segundo tiempo, desconcertada la defensa por la lesión de Aedo, no pudo impedir que el contrincante hiciera jugadas de verdadero peligro para la puerta de Urquiza. En esta parte se decidió realmente el partido.

En el primer tiempo sólo hubo un gol marcado por Manólin de un magnífico chut, a los diez minutos de juego. Los otros dos goles del Español se produjeron a los veinte y treinta y cuatro minutos, respectivamente, de la segunda parte.

Como ya decimos antes, en este tiempo se lesionó el defensa sevillano Aedo, que tuvo que jugar de extremo, por lo que la línea de backs quedó en franca inferioridad. La alteración produ- cida en el equipo por el cambio indicado fué la siguiente: Aedo pasó a extremo, Rejón a interior izquierda y Caballero bajó a la defensa.

Oviedo, cinco; Hércules, dos

Oviedo.—En el campo de Bue- naviستا con buena entrada, pero con un piso imposible, se ha ce- lebrado el partido Oviedo-Hér- cules, que arbitró, nada más que regularmente, el montañés Cele- stino Rodríguez. Los equipos se portaron sobre el terreno en con- sonancia con la expectación que este partido había despertado.

El Oviedo fué el primero en marcar. A los seis minutos, al rematar Lángara un córner bo- tado por Casuco. A los nueve mi- nutos el Hércules empataba por mediación de Aparicio, que largó un chut cruzado que despiestó por completo a Florenza. A los vein- te minutos un centro de Emilín lo remató a las mallas Antón. Y a los treinta y nueve minutos volvió a marcar el Hércules al re- matar Blázquez una devolución floja de Florenza. Con el empate a dos tantos terminó la primera parte.

En la segunda parte, volvió a marcar el Oviedo, al empa- lar Lángara un pase adelantado de Soladtero. A los 35 minutos, Castro tiró una falta desde me-

dio campo, recogió el balón que lo pasó oportunamente a Herre- rila y marcó éste el cuarto goal. Y faltando un minuto para ter- minar, consolidó su victoria el Oviedo al rematar Lángara un centro de Casuco.

El ataque del Oviedo ha ju- gado excelentemente, sobre todo Lángara y el nuevo elemento Antón. El Hércules, no obstan- te su derroto, ha producido ex- celente impresión por su codi- cia; su medio centro ha sido lo mejor del equipo, pero es de elogiar también la magnífica en- tereza de sus defensores.

Valencia, 2; Osasuna, 1

Valencia.—Bajo el arbitraje, nada más que discreto de Canga- Argüelles, han jugado el Valen- cia y la Osasuna.

Ha ganado el Valencia a pesar de hacer un partido bastante me- diocre; pero es que el Osasuna ha sido todavía peor siendo lo que más ha extrañado la poca profundidad de su línea delan- tera. Los panfoneses abrieron el marcador a los veinte minu- tos al rematar Vergara un pase de Julio. A los 38 minutos empa-

SEGUNDA DIVISION

PRIMER GRUPO

Deportivo de La Coruña, 2; Celta, 1

Coruña.—Villaverde alineó los equipos así:

Deportivo.—Juanito; Parada, Sarasqueta; Botana, Antoñito, Reboredo; Reijo, Triana, Rey, Causa y Vázquez.

Celta.—Mirás; Montes, Varela; Blanco, Vega, Piñeiro; Venancio; Gonalo, Nolete, Alonso y Toro.

Falto de iniciativa fué este partido en el que resultaron vencedores los del Deportivo co- rruñés, por dos tantos a uno.

En los primeros momentos, la meta del Celta se ve ligeramente comprometida con unos chuts que Mirás salva demilagro.

Mediado el tiempo de la pri- mera parte, Nolete consiguió el primer tanto.

Tres minutos más tarde, de- bido a una jugada personal de Rey, el Deportivo consiguió em- patar. Pero próximo a terminar este tiempo, el Deportivo, obtie- ne su segundo y último tanto por mediación de Rey, que desvia un chut de Reboredo.

Con dos a uno a favor del De- portivo, terminó el primer tie- mpo, resultado que no sufrió al- teración en la segunda mitad. En esta parte decayeron bastante los del Deportivo. El Celta quiso aprovechar este decaimiento, pe- ro no logró marcar nuevamente tampoco.

El Unión de Vigo, vence al Va- lladolid por cuatro a dos

Vigo.—Interesante fué el par- tido jugado el domingo entre los equipos Unión de Vigo y Valla- dolid. El resultado fué favorable al Unión. Ganó por cuatro tan- tos a dos. Los primeros momen- tos fueron de tanteo aunque bien se notó la superioridad del Unión. A los treinta y cinco mi- nutos se tiró una falta contra el Valladolid. Morla fué el encarga- do de tirarla y batió Irigoyen.

Sin más alteración se llegó al segundo tiempo que también fué el dominio del Unión. A los cator- ce minutos se tiró otra falta con- tra el Valladolid y marcó Tor- res. A los veintidós minutos, Cons consiguió el tercer tanto para el Unión y siete minutos después, en una reacción del Va- lladolid, avanzó su línea delan- tera y San Emeterio consiguió

el Valencia por mediación de Guíjarro, que remató un centro de Domenech. A los 42 minutos el Valencia marcaba el goal que había de ser el de la victoria al centrar Domenech, desviar el balón Vilanova y rematarlo Leté a las mallas. No se alteró ya el marcador en el segundo tiempo, durante el cual el juego fué escasamente vistoso.

El Sevilla vence al Madrid por dos tantos a uno

Sevilla, 9. — En el campo del Nervión contendieron el Sevilla y el Madrid. Venció el Sevilla por dos a cero.

El Racing de Santander vence al Barcelona por cuatro a cero

Santander, 9. — La primera parte del encuentro entre el Racing y el Barcelona puede decirse que no se jugó al fútbol. Peleoteó sin consecuencias por parte de ambos equipos.

Resultaron lesionados los delanteros centro de ambos equi- pos. La primera mitad terminó con un empate a cero.

En la segunda parte domina- ron los locales, ganando el partido por cuatro tantos a cero.

el primer tanto. Siete minutos más tarde Pepiño remató un centro de Torres, logrando el cuar- to paa el Unión y un minuto antes de teminar el partido se pro- dujo un melée y San Emeterio logró el segundo del Valladolid. En conjunto el match fué bueno.

Avilés, 2.—Sporting de Gijó, 4

Avilés, 9. — En el campo de Las Arobias se ha celebrado el partido Avilés-Sporting.

Marcó el Sporting a los cinco minutos por obra de Rubiera, que se encontraba en "offside" clarí- simo. A las veinticinco minutos Paredes empató rematando un buen servicio de Hilario. Así ter- minó el primer tiempo.

En la segunda parte, a los siete minutos volvió a marcar el Sporting. A los catorce minutos el mismo equipo marcó el tercer por mediación de Rubiera. A los veintinueve minutos un ex- celente avance del Avilés lo remata Santomé a las mallas. Y a los treinta y nueve minutos el Spor- ting marcó por cuarta vez, tam- bién por medio del delantero cen- tro Rubiera.

El Zaragoza vence al Nacional de Madrid por tres a cero

Zaragoza, 9.—En el campo de Torrero contendieron el Zarga- zo y el Nacional de Madrid ven- ciendo los aragoneses por tres a cero.

SEGUNDO GRUPO

El Arenas vence al Irún por tres a cero

Bilbao.—En Ibañondo, se ce- lebró el encuentro de segunda división, segundo grupo, del campeonato de Liga, entre el Arenas y el Irún. Resulta- ron vencedores los areneros por tres tantos a cero.

El partido careció de interés. Desde los primeros momentos pu- do advertirse un manifiesto domi- nio del Arenas.

A los veintiocho minutos Lar- rondo consiguió internarse en el campo enemigo, cediendo un balón a Zuloaga que lo convierte en gol de un formidable chut a bocajarro. Dos minutos después Sillosa hace un buen servicio a Larroñdo, éste centra y el mismo Zuloaga remata el segundo gol.

Con el resultado de dos a cero terminó la primera parte. En la segunda acreció el dominio are-



LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos tales como: Herpes, Acné, Eczemas, Forúnculos, Urticaria, Flebitis, Prúrigo tenaz, Varices en las piernas, Ulceras supurosas.

Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta, llevando la salud a todo organismo. Las pústulas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen, y si se emplea el Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas.

Interesante carta de agradecimiento: Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supura- ción, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella de una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más y con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

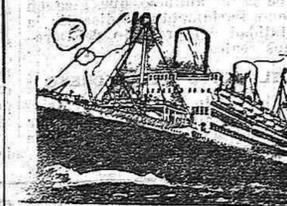
DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián.

Para completar el tratamiento use **JABON RICHELET 95** céntimos nada más cuesta la pastilla económica. Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Los cuatro tantos de su grupo. En ese primer tiempo consiguió Gar- cía tres de sus goles, a los ocho, trece, y veintidos minutos respec- tivamente. También en esta parte consiguió su único gol el Ba- dalona, que fué obra de Cambra, a los veintiocho minutos.

Tanque Con cargador es el último invento de la armería moderna. (Pida catálogo) pesetas 78, en armerías. Ojan- guren y Vidosa Eibar. Representantes de la Casa «Winchester» armas, munici- ones, patines, linternas y pilas secas.

Hamburg-America Line RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. Con la magnífica motonave ORINOCO 4 DICIEMBRE Precios en tercera clase (incluidos impuestos) 884,25



Mala Real Inglesa VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

		PRECIO EN 3.ª CLASE	EN CAMAROTE SERRADO
Diciembre	2	ARLANZA	737,50
	16	ALMA NZORA	737,50
	30	ALCANTARA	737,50
Enero	20 (lunes)	HIGHLAND GRIGADE	865,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedores, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA BORDA A BUENOS AIRES

	Vapores "Asturias" y "Alizola"	Vapores "Alizola" y "Almanza"
En primera clase	3.526	2.838
En segunda clase	1.784,50	1.741,50

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA "ARLANZA" 12 de enero RUBINE K HIPOS, agente: Capitán Galán, 81.-La Coruña. Telegramas y telefonemas: RUBINE

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Inesperadamente se reúnen los ministros en Consejo

MADRID, 9.—A las once y diez de la mañana llegó a la presidencia del Consejo el señor Chapaprieta.

Minutos más tarde, todos los ministros, para reunirse en Consejo.

Preguntado el señor Usabiaga, si la celebración del Consejo se debía a una petición de los ministros radicales, respondió: —Yo, por lo menos, no lo he pedido.

Los informadores preguntaron al ministro de la Gobernación si eran ciertos los sucesos que se decían ocurridos esta mañana, en la Ciudad Universitaria.

Replicó: —Hace un momento he hablado con la dirección de Seguridad y me han afirmado que la tranquilidad era absoluta, por lo cual supongo son inexactos.

Chapaprieta a Palacio

A las doce y media salió el señor Chapaprieta diciendo que iba a Palacio.

Se le interrogó si iba a plantear la cuestión de confianza y a esta pregunta contestó: —Por ahora, no.

Efectivamente el señor Chapaprieta se dirigió a Palacio, permaneciendo con el jefe del Estado veinte minutos.

A la salida dijo que nada podía adelantarse, pues creía obligado dar cuenta primero a los compañeros de Gobierno, reunidos en la Presidencia, y a la salida del Consejo diría lo que tuviera que manifestar.

A la una de la tarde llegaba a la Presidencia, donde repitió estas manifestaciones, pasando al despacho del Consejo de ministros, donde continuó la reunión ministerial.

Ha sido planteada la crisis

El Consejo terminó a la una y media, y el señor Usabiaga, dijo: —Ha sido planteada la crisis y enseguida comenzaron las consultas.

No habrá pasado inadvertido a su perspicacia que desde hace días existe un problema político planteado en el seno del Gobierno, por discrepancias surgidas con relación a la conveniencia o no de mantener unos detalles de los proyectos económicos que se debaten en la Cámara, así como el ritmo a que deben llevarse las reformas de carácter financiero, en las que fundamentalmente está conforme el Gobierno.

Este problema hubiera sido planteado y resuelto en la pasada semana, pero se entrecruzó como ustedes saben, la denuncia presentada por el señor Nombela y el Gobierno creyó que nada debía hacer mientras este asunto, surgido al margen de su actuación, no se hubiera liquidado completamente. Aunque seguramente se hubieran logrado los votos necesarios para la aprobación de las leyes generales presupuestarias, ustedes comprenderán que el ministro de Hacienda no iba a ir buscando los

Al presentar el señor Chapaprieta la dimisión ante el jefe de Estado, sometió a la firma de Su Excelencia un decreto derogando aquellos puntos de la ley de Restricciones que imponían sacrificios económicos a los funcionarios públicos

ciento dos o los ciento cuatro votos por ejemplo. Era cosa de que hubiese unanimidad de aprobación en el seno del Gobierno.

Enseguida—siguió diciendo el señor Usabiaga—empezarán las consultas.

La impresión es que mañana a mediodía se quiere que haya terminado, y es posible que para entonces haya encargo de formar Gobierno.

El presidente del Consejo dará a ustedes una nota.

—Será larga la crisis?, señor ministro, preguntó un periodista.

—Yo creo que no. La impresión que se tiene es que será corta.

—El nuevo Gobierno irá a las Cortes?

—Yo creo que sí.

—Se formará a base del bloque?

—Ya veremos. ¿Qué noticias tienen ustedes del partido radical?

Los periodistas dijeron al señor Usabiaga que hasta entonces no le habían dicho de que se hubiera reunido y tomado decisión alguna la minoría radical.

El señor Usabiaga dijo: —Pues nosotros no tenemos tampoco ninguna noticia. Esa es una ruada y ya veremos lo que pasa.

La nota oficial

La nota oficial dice así: Guerra.—Adquisición por concurso de diez centrales telefónicas para el arma de Caballería, importante, 27.500 pesetas.

Adquisición de 10.254 kilos de pólvora para fusil.

Supresión de la zona polémica de la batería de San Carlos en Tenerife.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de nueva reducción de la de 8 de febrero 1931, relativa a las obras militares.

Autorizando la contratación por gestión directa del suministro de energía eléctrica al Colegio preparatorio Militar y Caja de Reculda de Avila.

Obras públicas.—Abastecimiento de aguas de Torrejón de Ardoz.

Prolongación de la carretera de Infantes a Albadalejo, al límite de la provincia de Moralito, por 390.630 pesetas.

Ampliación de horas extraordinarias en Correos.

Instrucción pública.—Ampliación y reforma de un grupo escolar en La Guardia (Coruña).

Construcción de un edificio para escuela graduada en Cerro de Andevalo (Huelva).

Agricultura, Industria y Comercio.—Propuesta de reparto de productos oleaginosos en el tercer trimestre de 1931.

Patente de navegación del vapor "Luiz Pozuelo"

Ascenso de don Alfonso Saenz, inspector general de Servicios Marítimos.

Trabajo.—Distribución de cantidades para el paro obrero, en la que figura La Coruña con pesetas 23.307 y para Lugo 7.000.

El señor Chapaprieta conversa con los periodistas

Recibió a los periodistas el jefe del Gobierno a las dos de la tarde.

Dijo: —Como ustedes ya sabrán ha sido planteada la crisis total.

El Presidente de la República ha tenido interés en hacer constar que esta crisis se ha planteado por divergencias provocadas en el seno del Gobierno, pero no porque hubiera desconfianza por su parte. Yo he evacuado ya mi consulta, en el sentido de que debe formarse un Gobierno lo más amplio posible y que salga de las actuales Cortes, para que realice, cuando menos, la obra legislativa más urgente.

Comenzará el Presidente de la República esta misma tarde las consultas y la tramitación de la crisis se llevará con la mayor brevedad posible para darle una rápida solución.

Yo entregaré a ustedes después de que visite al jefe del Estado una nota, expresando las razones de mi dimisión, y como el Presidente me firmará algún despacho les entregaré copias de un decreto de relativo interés.

El señor Chapaprieta se puso al habla con el domicilio particular del Presidente de la República, en donde le manifestaron que podía acudir a las tres y cuarto en punto de la tarde a casa de Su Excelencia.

A las tres y veinte llegó al domicilio de Su Excelencia el señor Chapaprieta, donde permaneció hasta las cuatro y cuarto, haciendo entrega de la anunciada nota y manifestando que como ya había dicho evacuó la consulta con el presidente. Añadió que entregaría con el decreto una nota explicativa del mismo.

A qué hora comenzarán las consultas?—se le preguntó.

—A las cuatro en punto, por el presidente de la Cámara, como de costumbre.

La nota que entregó el presidente del Gobierno dimisionario dice así: —Excelentísimo señor: Al presentar a Su Excelencia la dimisión de la presidencia del Consejo de ministros con que me honro en su día créame obligado a exponer a su alta consideración las causas de mi determinación.

Cuando me fué ofrecida la cartera de Hacienda he de exponer al señor Lerroux la intensidad de la obra a realizar en este ministerio y la necesidad del más resuelto apoyo para llevarla a cabo.

En la primera etapa de Cortes, con el decidido concurso de todas las fuerzas del bloque gubernamental, pudieron ser aprobados unos presupuestos con carácter transitorio para el segundo semestre de este año, la llamada ley de Restricciones y la de autorizaciones para las conversiones de Deuda.

He trabajado como era mi deber intensamente en el desarrollo de dichas leyes, en la formación de unos presupuestos a fondo y la redacción de diversos proyectos de ley, que hasta el número de 25 he presentado como complementarios a dichos presupuestos.

Los decretos leyes de aplicación de la ley de Restricciones, así como los presupuestos

de 1936 y sus leyes complementarias, fueron examinados y aprobados unánimemente por el Consejo de ministros y los más destacados de éstos celebraron el conjunto de dicha obra en repetidos actos públicos.

Reconozco, sin embargo, que la Cámara no ha acogido bien la parte de la referida obra que exigía sacrificios tributarios, si quiera éstos representen en conjunto menos del cuatro por ciento del presupuesto de ingresos del Estado.

Aunque reducida después mi aspiración a la aprobación de los presupuestos, he visto que aquellos mismos que en la Cámara me apoyaron calurosamente cuando se discutía la ley de Restricciones ahora en formas diversas dificultan mi labor y hoy, 9 de noviembre, está la casi totalidad del Presupuesto sin dictaminar y una modesta reforma de Derechos reales lleva, a pesar de las concesiones por mi hechas, varios días discutiéndose en el Congreso sin asistencia de diputados y sin número bastante de ellos para las votaciones nominales.

Así las cosas, he intentado recabar en el Consejo de ministros de hoy que al votarse el artículo segundo del proyecto de ley de Derechos reales se plantee por el Gobierno la cuestión de confianza y que inmediatamente que dicho proyecto esté aprobado se le someta, en unión de los del

Timbre y Utilidades, al "quérum" reglamentario pedido por las oposiciones.

La mayoría de mis compañeros de Consejo han disuelto de mi parecer.

Rectificando anteriores criterios entiendo además las principales fuerzas del bloque gubernamental que es ambicioso e impolítico el apresurado ritmo con que he querido llegar a la nivelación presupuestaria, y estimo que debe hacerse un alto en el camino emprendido y crear asimismo imposible arribar, dada la fecha en que nos encontramos, a la aprobación de los Presupuestos presentados.

Siento mucho disenter de mis compañeros en el Gobierno.

La obra financiera por todos aprobada suponía, de una parte, economías, y de otra, refuerzo en los ingresos. Realizada aquella y no llegar a éstos no parece en verdad ni justo ni equitativo.

Se trata de una obra de sacrificio conjunto y hacerlo recaer sobre una clase sola me repugna profundamente.

El abandono, de otro lado, de la labor presupuestaria, supondría la confesión de que estas Cortes carecen de capacidad para hacer un sólo presupuesto, y el dejar a extramuros una política de reconstrucción económica, que los que ahora juzgan acelerada la política tributaria del ministro de Hacienda olvidan que a éste se le han exigido sobre las consignaciones de 1934 más de 360 millones de pesetas dedicadas a la defensa nacional, paro, obras públicas y repoblación forestal.

Expuesto lo que antecede es obvio que no puedo permanecer un momento más en el Gobierno. Al rendir mi dimisión ha de

ser lícito que exprese que llego al ministerio de Hacienda con la misión de intentar el saneamiento de nuestras finanzas he puesto en la empresa los mayores esfuerzos, los cuales no han sido totalmente baldíos.

En los meses que ha durado mi gestión he aumentado los ingresos en 250 millones de pesetas, en números redondos, y entre economías producidas, contracciones y contracción en los gastos, seguramente que he obtenido una rebaja en los mismos de más de doscientos millones de pesetas. Es decir, que en siete meses de gestión he mejorado el Presupuesto de España en cifra no inferior a 450 millones de pesetas. Ello explica que a pesar de haber cubierto atenciones extraordinarias 125 millones de pesetas para trigo y Centro de Contratación de Moneda) he podido sin nuevas emisiones de Deuda satisfacer las necesidades del Presupuesto corriente, lo que de modo tan directo ha influido en las cotizaciones de Bolsa, que suponen, comparando las de ahora con las del día que me encargo del ministerio de Hacienda, un aumento en el valor del patrimonio nacional de cerca de dos mil millones de pesetas.

No es momento de entrar a discutir quién tiene razón en las divergencias surgidas. Podrían citarse otros países que valerosa y rápidamente han logrado su nivelación presupuestaria, demostrando que es la única manera de alcanzarlo. Lo que sí, para terminar, quiero hacer constar ante Su Excelencia y ante el país es que nadie en el bloque gubernamental tiene derecho a mostrarse sorprendido por el compás de mi actuación en el ministerio de Hacienda.

El ministro de Hacienda presentó a la firma de Su Excelencia un decreto declarando en suspenso la parte de la ley de Restricciones que afecta a sueldos y gratificaciones de funcionarios

MADRID, 9.— Conforme prometió el señor Chapaprieta, al rededor de las cuatro y media de la tarde facilitó el decreto relativo a Restricciones y una nota explicativa.

La nota dice así: —Los decretos de Restricciones representaban la parte con que la Administración pública había de contribuir al saneamiento de la Hacienda.

Su publicación prejuzgaba el sacrificio equivalente de los demás elementos nacionales.

Nadie podía imaginar que la grave y compleja operación de normalizar la vida económica del país quedara reducida a lo que afecta y daña a los funcionarios del Estado. Cuando se les pidió y otorgaron no bastaba para salvar al Erario, pero brindaba a los demás colaboración y estímulo. El ejemplo ha sido estéril y la equidad aconseja que si la carga no se reparte entre todos se aice y no pese sobre una sola clase.

Deben quedar en pie aquellas restricciones que significan un mayor orden, garantía y eficacia en la administración y ahorro de los caudales públicos y las que, como la supresión de ministerios, direcciones generales, automóviles, etc., sólo afectan a los que pudiéramos llamar alta burocracia política; pero cuanto directamente concierne los ingresos del funcionario ha de suspenderse, en espera de quien, más afortunado, logre las asistencias necesarias y la equidad en el reparto del sacrificio.

Mi proceder de ahora no está sugerido por nadie sino que obedece a un anuncio que hice en pleno Parlamento al discutir la totalidad del proyecto de Derechos reales.

Artículo primero y en consecuencia la norma segunda de las fijadas en el mismo, respecto de los gastos de representación en el extranjero.

Los ministros seguirán sometidos al descuento del diez por ciento en sus gastos de representación.

C) La rebaja del diez por ciento establecida en los párrafos cuarto y quinto del artículo segundo.

D) La reducción del cincuenta por ciento a que se refiere el párrafo sexto del propio artículo.

E) La limitación establecida en el párrafo noveno de dicho artículo.

F) Lo preceptuado en el artículo séptimo sobre indemnizaciones de residencia.

G) Las incompatibilidades y límites señalados en los últimos párrafos del artículo octavo, relativos a horas extraordinarias.

Artículo segundo. El límite que establece el párrafo séptimo del artículo segundo del citado decreto de 28 de septiembre del año en curso se entenderá referido al duplo de la mayor rebaja con que el funcionario percibe con cargo del Presupuesto del Estado aun cuando éste no tenga el carácter de sueldo. A las excepciones que en dicho párrafo se señalan se adiciona una relativa a las remuneraciones de vuelo de personal de los servicios de aeronáutica.

Artículo tercero. Queda en suspenso asimismo el artículo sexto del decreto de 28 de septiembre último, relativo a revisión de nombramientos y las normas nuevas a la quince inclusiva del artículo primero del decreto de igual fecha sobre reorganización de los servicios del ministerio de Hacienda.

Artículo cuarto. Las atenciones de personal que venían satisfaciéndose con cargo a las consignaciones de material de oficinas de los servicios centrales y provinciales del Estado o con imputación a partidas globales de personal requerían para hacerlas efectivas que se practique por acuerdo del Gobierno el consiguiente desglose de los créditos presupuestarios respectivos.

Artículo quinto. El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Artículo primero y en consecuencia la norma segunda de las fijadas en el mismo, respecto de los gastos de representación en el extranjero.

Los ministros seguirán sometidos al descuento del diez por ciento en sus gastos de representación.

C) La rebaja del diez por ciento establecida en los párrafos cuarto y quinto del artículo segundo.

D) La reducción del cincuenta por ciento a que se refiere el párrafo sexto del propio artículo.

E) La limitación establecida en el párrafo noveno de dicho artículo.

F) Lo preceptuado en el artículo séptimo sobre indemnizaciones de residencia.

G) Las incompatibilidades y límites señalados en los últimos párrafos del artículo octavo, relativos a horas extraordinarias.

Artículo segundo. El límite que establece el párrafo séptimo del artículo segundo del citado decreto de 28 de septiembre del año en curso se entenderá referido al duplo de la mayor rebaja con que el funcionario percibe con cargo del Presupuesto del Estado aun cuando éste no tenga el carácter de sueldo. A las excepciones que en dicho párrafo se señalan se adiciona una relativa a las remuneraciones de vuelo de personal de los servicios de aeronáutica.

Artículo tercero. Queda en suspenso asimismo el artículo sexto del decreto de 28 de septiembre último, relativo a revisión de nombramientos y las normas nuevas a la quince inclusiva del artículo primero del decreto de igual fecha sobre reorganización de los servicios del ministerio de Hacienda.

Artículo cuarto. Las atenciones de personal que venían satisfaciéndose con cargo a las consignaciones de material de oficinas de los servicios centrales y provinciales del Estado o con imputación a partidas globales de personal requerían para hacerlas efectivas que se practique por acuerdo del Gobierno el consiguiente desglose de los créditos presupuestarios respectivos.

Artículo quinto. El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Artículo primero y en consecuencia la norma segunda de las fijadas en el mismo, respecto de los gastos de representación en el extranjero.

Los ministros seguirán sometidos al descuento del diez por ciento en sus gastos de representación.

C) La rebaja del diez por ciento establecida en los párrafos cuarto y quinto del artículo segundo.

D) La reducción del cincuenta por ciento a que se refiere el párrafo sexto del propio artículo.

E) La limitación establecida en el párrafo noveno de dicho artículo.

F) Lo preceptuado en el artículo séptimo sobre indemnizaciones de residencia.

G) Las incompatibilidades y límites señalados en los últimos párrafos del artículo octavo, relativos a horas extraordinarias.

Artículo segundo. El límite que establece el párrafo séptimo del artículo segundo del citado decreto de 28 de septiembre del año en curso se entenderá referido al duplo de la mayor rebaja con que el funcionario percibe con cargo del Presupuesto del Estado aun cuando éste no tenga el carácter de sueldo. A las excepciones que en dicho párrafo se señalan se adiciona una relativa a las remuneraciones de vuelo de personal de los servicios de aeronáutica.

Artículo tercero. Queda en suspenso asimismo el artículo sexto del decreto de 28 de septiembre último, relativo a revisión de nombramientos y las normas nuevas a la quince inclusiva del artículo primero del decreto de igual fecha sobre reorganización de los servicios del ministerio de Hacienda.

Artículo cuarto. Las atenciones de personal que venían satisfaciéndose con cargo a las consignaciones de material de oficinas de los servicios centrales y provinciales del Estado o con imputación a partidas globales de personal requerían para hacerlas efectivas que se practique por acuerdo del Gobierno el consiguiente desglose de los créditos presupuestarios respectivos.

Artículo quinto. El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Artículo primero y en consecuencia la norma segunda de las fijadas en el mismo, respecto de los gastos de representación en el extranjero.

Los ministros seguirán sometidos al descuento del diez por ciento en sus gastos de representación.

C) La rebaja del diez por ciento establecida en los párrafos cuarto y quinto del artículo segundo.

D) La reducción del cincuenta por ciento a que se refiere el párrafo sexto del propio artículo.

E) La limitación establecida en el párrafo noveno de dicho artículo.

F) Lo preceptuado en el artículo séptimo sobre indemnizaciones de residencia.

G) Las incompatibilidades y límites señalados en los últimos párrafos del artículo octavo, relativos a horas extraordinarias.

Artículo segundo. El límite que establece el párrafo séptimo del artículo segundo del citado decreto de 28 de septiembre del año en curso se entenderá referido al duplo de la mayor rebaja con que el funcionario percibe con cargo del Presupuesto del Estado aun cuando éste no tenga el carácter de sueldo. A las excepciones que en dicho párrafo se señalan se adiciona una relativa a las remuneraciones de vuelo de personal de los servicios de aeronáutica.

Artículo tercero. Queda en suspenso asimismo el artículo sexto del decreto de 28 de septiembre último, relativo a revisión de nombramientos y las normas nuevas a la quince inclusiva del artículo primero del decreto de igual fecha sobre reorganización de los servicios del ministerio de Hacienda.

Artículo cuarto. Las atenciones de personal que venían satisfaciéndose con cargo a las consignaciones de material de oficinas de los servicios centrales y provinciales del Estado o con imputación a partidas globales de personal requerían para hacerlas efectivas que se practique por acuerdo del Gobierno el consiguiente desglose de los créditos presupuestarios respectivos.

Artículo quinto. El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Artículo primero y en consecuencia la norma segunda de las fijadas en el mismo, respecto de los gastos de representación en el extranjero.

Los ministros seguirán sometidos al descuento del diez por ciento en sus gastos de representación.

C) La rebaja del diez por ciento establecida en los párrafos cuarto y quinto del artículo segundo.

D) La reducción del cincuenta por ciento a que se refiere el párrafo sexto del propio artículo.

E) La limitación establecida en el párrafo noveno de dicho artículo.

F) Lo preceptuado en el artículo séptimo sobre indemnizaciones de residencia.

G) Las incompatibilidades y límites señalados en los últimos párrafos del artículo octavo, relativos a horas extraordinarias.

Artículo segundo. El límite que establece el párrafo séptimo del artículo segundo del citado decreto de 28 de septiembre del año en curso se entenderá referido al duplo de la mayor rebaja con que el funcionario percibe con cargo del Presupuesto del Estado aun cuando éste no tenga el carácter de sueldo. A las excepciones que en dicho párrafo se señalan se adiciona una relativa a las remuneraciones de vuelo de personal de los servicios de aeronáutica.

Artículo tercero. Queda en suspenso asimismo el artículo sexto del decreto de 28 de septiembre último, relativo a revisión de nombramientos y las normas nuevas a la quince inclusiva del artículo primero del decreto de igual fecha sobre reorganización de los servicios del ministerio de Hacienda.

Artículo cuarto. Las atenciones de personal que venían satisfaciéndose con cargo a las consignaciones de material de oficinas de los servicios centrales y provinciales del Estado o con imputación a partidas globales de personal requerían para hacerlas efectivas que se practique por acuerdo del Gobierno el consiguiente desglose de los créditos presupuestarios respectivos.

Artículo quinto. El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

HIJOS DE ROMAN FERNANDEZ
redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex. practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

Sección de anuncios breves

Arriendos
SE ALQUILA un piso de moderna construcción. Informar en Ronda de la Coruña, 76, Lugo.

SE ARRIENDA un piso de moderna construcción, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño.

Para informes Avenida de Montero Ríos, 16, bajo.

ALQUILANSE bajos para almacén o industria y piso moderno, con cuarto de baño y ventanas al exterior en todas las habitaciones. Informar, calle de la Catedral, Bar René.

Traspasos
SE TRASPASA Fonda u hospedaje, acreditado, establecido en sitio céntrico de esta ciudad. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27, número. Teléfono 29.—Lugo.

Ventas
VENTA de una casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informar en la misma casa.

VENTA de una casa con vivienda, con otra adyacente dedicada a molino harinero de dos ruedas, alpendres, era, holganza, prado de 17 ferrados entre el río de la Chanca y el cauce que conduce las aguas para dicho molino, una chausa y labradío de 33 ferrados, otro prado de dos y una cortina de siete, con fincancón con la carretera de Fonsagrada, todo unido y radicante en los extramuros de esta ciudad. Informar Ramón Varela, de cuatro a ocho de la tarde. Santo Domingo, 5. Teléfono 83, Lugo.

VENTA.—Se vende la casa esquina de derecha e izquierda, en Bolaño Rivadeneira número 9, con el siete por ciento de interés, libre de gastos, pudiendo informar de su sólida construcción el arquitecto municipal don Eloy Maguieira.

Para condiciones de venta, el procurador de los Tribunales, don Dositeo López Díaz, Manuel Becerra número 24, bajo o Ronda de Castilla, 12, segundo.

SE VENDE una cortina y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

VENDESE hermosísima cama inglesa dorada y una máquina de escribir barata. Razón: Catorce de Abril, 15—segundo.

LEA VD.
EL PROGRESO

URINARIAS LO MAS RAPIDO, COMODO, EFICAZ, RESERVADO Y ECONOMICO (AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias y sin que nadie se entere; sanará rápidamente de la blenorragia, gonidore gota, prostatitis, leucorrea, flujos blancos en las señoras) y de más enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguos y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Coquets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Para folletos gratis a Farmacia Collazo, Hortaleza, 2—Madrid, Precio: 17 pesetas.

Interior 4%	7975
Exterior 4%	9850
Amortizable 4% 1908	9200
Id. 5% 1917	9140
Id. 5% 1920	
Id. 5% 1926 sin imp.	10340
Id. 5% 1927 sin imp.	10350
Id. 5% 1927 con imp.	9810
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	11425
Id. 4% 1928 sin imp.	9850
Id. 3% 1928 sin imp.	8350
Deuda Ferroviaria 5%	12100
Cédulas B. H. E. 4%	9625
Id. id. id. 5%	10190
Id. id. id. 6%	11175
Cds. B. H. Crédito Local 6 por cien.	10215
Acciones Bco. de España	60700
Id. Banco Hipotecario	33650
Id. Banco Hispano-Americano	
Id. Banco Español Río de la Plata	72100
Id. Banco Esp. de Crédito	25300
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos	
Id. Compañía Arrendataria de Petróleos	15550
Id. Sociedad G. Azucarera (pref.)	3700
Id. id. id. (ordi)</	

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Don Santiago Alba

MADRID, 9. — A las cuatro de la tarde llegó a Palacio el presidente del Congreso don Santiago Alba.

Momentos después, alrededor de las cuatro y cuarto, llegó el presidente de la Cámara don Julián Besteiro.

El señor Alba salió del despacho presidencial a las cuatro y veinticinco, diciendo a los informadores:

—Mi consejo ha sido el mismo. Evitar las crisis y la disolución de Cortes.

Después se negó a hacer ninguna manifestación y abandonó el Palacio Nacional.

Don Julián Besteiro

A las cinco menos cinco salió del despacho presidencial el señor Besteiro, leyendo a los periodistas la siguiente nota:

—Con más motivo aún que en ocasiones anteriores considero yo que la disolución de las Cortes actuales y la convocatoria de nuevas elecciones.

Para ello es necesaria la formación de un Gobierno del cual estén incluidos los elementos que constituyen la situación actual y que esté constituido por republicanos auténticos que ofrezcan las mayores garantías de escrupulosidad electoral, sobre la base del restablecimiento pleno de las garantías constitucionales.

A preguntas de los informadores manifestó el señor Besteiro que consideraba que el plazo en la constitución del nuevo Gobierno y el de la convocatoria de nuevas elecciones debía ser lo más breve posible y que en ese interregno se debía llevar a cabo el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Don Alejandro Lerroux

A las cinco y diez abandonó el despacho presidencial manifestando a los periodistas:

—Evacuada la consulta he tenido el honor de exponer a Su Excelencia que he considerado oportuno el planteamiento de un crisis. Si había alguna razón en la que se produjese debía ser en el Parlamento donde se suscitase.

He expresado al señor presidente que considero que se debe asegurar al presidente dimisionario para que, dada la labor parlamentaria que queda en el telar por las razones, continúe al frente del Gobierno y en caso de que esta solución no sea factible y siempre a base de los elementos del bloque, debe adquirirse a ofrecer al Gobierno a la representación de mayor fuerza parlamentaria, y claro está que con estas palabras me refiero al señor Gil Robles.

Si por cualquier causa esta solución tampoco fuera posible, el partido radical y yo ayudaremos a cualquier solución que sea a base del bloque. Los radicales aceptarían cualquier solución a la que coadyuvarán con sus votos, con o sin colaboración personal, pero siempre a base de mantener el bloque y de que se lleve a cabo el programa ya iniciado con los anteriores Gobiernos, entre cuya labor importante es primordial la ley Electoral y la reforma constitucional.

Después los periodistas le hicieron ver que en la Presidencia del Consejo el señor Chapaprieta había facilitado una nota explicativa del problema político y el

A las cuatro de la tarde comenzaron las consultas, que continuarán en el día de hoy, esperándose que a última hora habrá ya encargado de formar nuevo Gobierno

señor Lerroux se limitó a darse por enterado.

Don Diego Martínez Barrio

Después del señor Lerroux fue consultado el señor Martínez Barrio, quien a la salida manifestó:

—He dicho a Su Excelencia que no veo otra solución a la crisis planteada que la disolución de la Cámara y la apertura de una consulta electoral, bajo un Gobierno que por su composición ofrezca garantías de imparcialidad y adopte inmediatamente las medidas encaminadas al restablecimiento de la normalidad que para esos fines es imprescindible.

He razonado este criterio manifestando que tal solución viene impuesta por la situación interior, agravada y complicada por los últimos acontecimientos, y me he permitido por último significar a Su Excelencia que cualesquiera que sean las dificultades que ahora suscite una solución como la expuesta, ellas no harán más que exacerbarse y agravarse a medida que se demore, pudiendo tener la dilación repercusiones de gran trascendencia en orden a la composición de la futura Cámara.

Don José María Gil Robles

Momentos antes de las seis de la tarde llegaba al Palacio Nacional el jefe de Acción Popular don José María Gil Robles, quien fue rodeado por los periodistas, pero sin más que cambiar el saludo con los informadores penetró en el despacho presidencial sin hacer manifestación alguna.

Al salir el señor Gil Robles manifestó a los periodistas lo siguiente:

—He aconsejado a Su Excelencia la formación de un Gobierno que se acomode con toda exactitud a la composición de la mayoría parlamentaria, único modo, como ha demostrado la experiencia de que las Cortes puedan realizar cumplidamente la labor que necesita el país y que tras la aprobación de una fórmula económica, reforma electoral y unas cuantas leyes muy urgentes culmine en el acuerdo de reforma constitucional.

El señor Azaña también ha sido llamado

Los periodistas tuvieron conocimiento de que por la secretaría general de la Presidencia de la República había sido citado a consulta el señor Azaña para las primeras horas de la tarde. Pero no pudo realizarse esa consulta porque cuando se telefonó al domicilio del jefe de Izquierda Republicana manifestaron que no se sabía de momento el lugar donde se encontraba y después fue cursada una citación sin que hasta el momento, o sea avanzada la tarde, se hubiese presentado en el Palacio Nacional.

El señor Martínez de Velasco

A las seis y media en punto de la tarde llegó a Palacio el jefe del partido agrario señor Mar-

tínez de Velasco, quien interrogó a los informadores acerca de las consultas que habían sido evacuadas.

Los periodistas le dieron una breve referencia, y el señor Martínez de Velasco, sin hacer comentario alguno, subió al despacho presidencial.

A las siete menos diez abandonó el despacho presidencial el señor Martínez de Velasco, y dijo a los periodistas:

—Escasa es la referencia que voy a darles.

He aconsejado a Su Excelencia el Presidente de la República la constitución de un Gobierno que pudiera hacer posible la labor de estas Cortes.

Un periodista le preguntó: —¿Cree usted que será larga la tramitación de la crisis?

Respondió:

—Cree que no. Pues como ya no faltan más que la consulta de dos o tres señores por esta tarde y mañana por la mañana serán consultados cuatro o cinco más, yo creo que a mediodía podrá haber encargado de formar Gobierno.

Entonces un periodista le preguntó: —¿Podremos dar a usted la enhorabuena?

El señor Martínez de Velasco respondió:

—No den ustedes aquí enhorabuena alguna. Yo no toreo más que cuando estoy investido de todas las facultades y no sé lo que sobre este punto pensará el señor Presidente de la República.

A mí no me den la enhorabuena hasta que me marche a mi casa.

Don Francisco Cambó

A continuación pasó a ser consultado el jefe de la Liga regionalista señor Cambó, y antes de salir llegó al Palacio Nacional don Melquiades Alvarez.

A las siete y cuarto abandonó el Palacio el señor Cambó, quien hizo manifestaciones limitándose a entregar a los periodistas la siguiente nota:

—Cree que sería lamentable el llegarse a la disolución de las actuales Cortes sin haberlas puesto realmente a prueba, cosa que no ha ocurrido hasta el momento actual, pues han traducido como no podía ser de otra manera, las indecisiones y desacuerdos de cuantos Gobiernos se han sucedido desde que las Cortes fueron elegidas.

Un Gobierno que, a pesar de la composición heterogénea que la estructura de las Cortes hacen indispensable, tuviera la firme decisión de aprobar por lo menos un ordenamiento financiero, una ley Electoral y la propuesta de reforma constitucional, estoy convencido que trazaría en su empeño, con tanta mayor facilidad cuanto mayor fuera su decisión.

Mientras estaba despachando el señor Cambó llegó a Palacio el ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco.

Don Melquiades Alvarez

A las ocho menos veinte abandonó Palacio don Melquiades Alvarez, quien manifestó a los informadores:

—Nada más que cuatro palabras para expresar a ustedes mi opinión, que ya conocen, puesto que no soy de los que cambian de ideas.

He aconsejado a Su Excelencia que por la actuación especial de la política exterior, en estos momentos tan grave y decisiva, y por la situación de la política interior, no admiten otra solución que la continuación del bloque, ya que todos los jefes de los partidos que lo constituyen han demostrado su propósito de colaborar sin reservas para la solución de los problemas que agitan al país.

El señor De Pablo Blanco

A las ocho de la noche terminó de evacuar su consulta el señor De Pablo Blanco.

Este puso gran empeño en que los periodistas reprodujeran exactamente sus palabras. Dijo lo siguiente:

—He aconsejado a Su Excelencia la formación de un Gobierno parecido al actual, que manteniendo las Cortes abiertas pueda aprobar la obra legislativa que se considere más urgente.

Y ne el supuesto de que ello no fuera factible, porque alguno o algunos de los grupos políticos que habrían de prestar su colaboración le negasen o la dificultaran, entonces que se proceda a la formación de un Gobierno cuya misión esencial habría de ser la disolución de estas Cortes y la convocatoria de un nuevo Parlamento.

Los periodistas le preguntaron si había expuesto su opinión como representante del partido radical y el señor De Pablo Blanco contestó que no, que él había acudido a la consulta como ministro de la Gobernación, como en otras ocasiones se había consultado al titular de esta cartera.

Preguntado si habría más consultas esta noche, contestó negativamente, añadiendo que continuarán mañana y que sabía únicamente que había sido llamado el señor Samper.

Minutos después abandonó Palacio el Presidente de la República.

Hoy continuarán las consultas

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República facilitó esta noche a la Prensa una nota de los señores citados a consulta para mañana por la mañana y que son los siguientes:

Samper, Santaló, Maura, Horn, Barcia, Calderón, Cirilo del Río, Franco, Unamuno, Portela Valladares, Jiménez Asúa, Hurtado y Marañón.

Añade la nota que para la tarde de mañana están citadas algunos avisados a quienes se les ha avisado por si tienen ocupaciones forenses o cargos oficiales a fin de no perturbarlos en dichas ocupaciones.

Parece que entre estas últimas personalidades citadas figura el señor Ossorio y Gallardo.

Los radicales no se reúnen

En los pasillos de la Cámara algunos diputados radicales a quienes se le preguntó acerca de las seis y media de la mañana del domingo, contestaron que por ahora no había ninguna de las dos cosas.

El domingo conferenció Chapaprieta con Su Excelencia

El señor Chapaprieta, que se retiró del Congreso después de las seis y media de la mañana del domingo, a las diez del mismo abandonó el lecho, trasladándose al Palacio Nacional para despachar con Su Excelencia.

Se supone que le informó de

las fases del debate y del resultado de las votaciones. El despacho duró media hora.

Lerroux no se retira de la política

Algunos diputados radicales que acudieron ayer a los pasillos del Congreso y que vivieron por la mañana al señor Lerroux afirmaron que les aconsejó que dieran sus votos a todos los proyectos económicos de Chapaprieta, reiterando la necesidad de mantener el bloque.

Agregaron que no se proponía retirarse de la política, sino, el contrario, actuar intensamente.

Probablemente hoy se facilitará una nota a la Prensa, anunciandouna importante excisión en la minoría radical

MADRID, 9. — Se han comentado mucho las declaraciones del señor Lerroux reiterando que no hay más jefe del partido radical que él.

Se recordaba en los pasillos de la Cámara que en reciente reunión de la minoría radical anunció el propósito de pronunciar un discurso en el cual expresaría la decisión de abandonar la jefatura del partido.

Se añade que el señor Lerroux en la mañana del sábado dió a conocer las líneas fundamentales de su discurso al señor Alba y que éste le manifestó que podría usar de la palabra en el momento en que lo considerara oportuno, dada su personalidad y el momento solemne que se iba a producir.

En la noche de hoy conversamos con un ex subsecretario del partido, que figura en la minoría, afirmando que en la mañana de hoy visitaron al señor Lerroux los señores Paerja Yébenes y Diego Hidalgo, para notificarle que alrededor de cuarenta diputados de la minoría estaban dispuestos a separarse de su orientación personal dentro del partido, teniendo por tanto esta visita carácter de notificación de despedida.

Nos añadió que desde ayer fue de decirse que están reunidos permanentemente en el domicilio de don Diego Hidalgo veinticinco o treinta diputados, que tiene la representación de otros hasta unos cuarenta que se hallan ausentes, para articular esta decisión en una nota que seguramente se facilitará en la noche del día de mañana martes.

Preparamos en que jefatura habían pensado, respondiéndonos que de momento se constituía un directorio que marcaría las primeras directrices a seguir.

RADIO

Programa para hoy, martes, 10 de diciembre:

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7) (274 m., 1.095 kc.)

8,00: "La Palabra".—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio.—13,00: Música variada.—13,30: Música de Unión Radio.—14,00: Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,15: "La Palabra". Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—17,00: Música variada.—17,30: Continuación de la Música variada.—18,00: Segundo ciclo de conferencias de la Asociación Española de Padres y Protectores de Anormales.—18,30: Transmisión de música de baile desde "Negresco".—19,00: "La Palabra". Continuación de la transmisión de música de baile desde "Negresco".—20,15: "La Palabra". Última parte de la transmisión de música de baile desde "Negresco".—21,00: Cursillos culturales de Unión Radio: "Los grandes Museos de Europa", por José Francés.—21,15: Concerto, por Luis Almodovar (barítono) y el Sexteto de Unión Radio.—22,05: "La Palabra". Continuación del concierto, por el barítono Luis Almodover y el Sexteto de Unión Radio.—23,15: Música de baile, transmitida desde el Salón Pompeya.—23,45: "La Palabra".

Lea Ud. EL PROGRESO

Comentarios en los pasillos de la Cámara

En los pasillos de la Cámara hoy hubo bastante animación de diputados que seguían con interés las incidencias de la crisis, comentando su planteamiento y las distintas consultas que se evacuaban ante el Presidente de la República.

Como la crisis se hallaba latente y esto era conocido de todos no se mostraba sorpresa alguna, pero sí había desorientación acerca de la solución que pudiera dársele.

Seguía hablándose de un Gobierno presidido por el señor Martínez de Velasco o don Santiago Alba.

Noticias sobre el desarrollo del Consejo de ministros

En cuanto a ampliación del Consejo, realmente las referencias oficiales del mismo y la nota facilitada por el jefe dimisionario del Gobierno dan luz acerca de su desarrollo.

Se habló en primer término del momento político y de las consecuencias que debía de tener el debate del sábado.

Se convino por todos los ministros en que el asunto Nombela no afecta a los ministros personalmente, pero sí al decoro del Poder público.

El señor Chapaprieta dijo en-

tonces que advertía falta de apoyo no sólo en el Parlamento sino en el seno de la propia Comisión de Presupuestos.

Algunos ministros le hicieron ver que si en efecto había notado esa tibieza podría resolverse siempre que esos proyectos económicos pudieran ser limados y aclarados.

Insistiendo el señor Chapaprieta en sus anteriores manifestaciones, deteniéndose principalmente en la falta de apoyo por parte de la minoría radical, a pesar de que los señores Gil Robles y Martínez de Velasco reiteraron su buena disposición para facilitar la aprobación de los proyectos del señor Chapaprieta, éste dijo que lo mejor era plantear la cuestión de confianza y fue cuando marchó al domicilio del Presidente de la República, quien le hizo ver que la crisis sólo debía surgir por faltarle la confianza del jefe del Estado o del Parlamento y que ambas las tenía.

El señor Chapaprieta le dijo que quedaba otra razón y era la discrepancia surgida en el seno del Gobierno, y entonces el Presidente de la República le aceptó la dimisión.

El Gobierno, teniendo en cuenta la trascendencia que para España tiene el Tratado comercial con Francia y que la parte relativa a pagos no se había ultimado, acordó que el ministro de Estado continué ocupándose de es-



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Remedios Díaz

Viuda de Vilas Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primerio (Frente a la Puerta de San Fernando)

Oficina Gestora Reministrativa (R de Negocios) de Manuel F. Rejja

Confección relaciones herencias, pago derechos Hacienda; declaraciones de herederos; obtención certificados penales y últimas voluntades; Carnets chófer; arreglo documentos oposiciones, etc.

Calle de García Hernández, número 27 primero (Antes San Marcos). Teléfono 29. Lugo.

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio

Santo Domingo, 11.-T. 809 - CONSULTA DE DÍAS Y DE 4 A 6

CASA JUANITO

MERCERÍA - NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturotes, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14. -LUGO

EL... ES ELLA

El es ella pero también es verdad que antes ella era él

EL... ES ELLA

(JORGE Y GEORGINA)

Una deliciosa opereta de U. F. A.

LA SEÑORA

D.ª Gertrudis Alvarez Villanueva

VIUDA DE VÁZQUEZ

FALLECIÓ EL DÍA 8 A LAS 23

confortada con los Santos Sacramentos

D. E. F.

Sus desconsoladas hijas, D.ª Antonia y D.ª Manuela; hijos políticos, D. José Sánchez Guisasaola y D. Alejandro Brendel; nietos, nietos políticos y demás familia,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir a la función de entierro que tendrá lugar hoy, martes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San F. Orlán (an Juan de Dios), y a la conducción del cadáver a las cuatro de la tarde del mismo día desde la casa mortuoria, Travesía de García Abad, 35, al cementeio general, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

(No se reparten esquelas.)

Lugo, 10 de diciembre de 1935.

Desde el lunes :- Mantas lana para cama

en ALMACENES OLMEDO

RESERVE SUS COMPRAS

¡¡ALGO SENSACIONAL!!

Crónica de sociedad

FESTEJANDO UN TRIUNFO

Las bellas señoritas Pepita y Pilar Carballo, que acaban de obtener los números 2 y 4, respectivamente, en los cursillos especiales de selección con derecho a plaza para ingreso en el Magisterio Nacional, han obsequiado ayer tarde con una espléndida merienda, festejando así este gran triunfo debido a su trabajo, a muchas de sus amiguitas.

NATALICIO

Con toda felicidad tuvo ayer un hermoso niño—su primer hijo—la distinguida esposa del culto médico, don Francisco Lamas.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Pedro, y ante el altar mayo de la misma, se celebró el domingo, festividad de la Purísima, el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Purificación Rodríguez López con el joven industrial don Francisco Franco Arias.

Actuaron de padrinos la señora doña Angela de la Vega de Varela Fernández y el conocido agente comercial don Juan Blanco.

Actuaron de padrinos la señora doña Angela de la Vega de Varela Fernández y el conocido agente comercial don Juan Blanco.

Actuaron de padrinos la señora doña Angela de la Vega de Varela Fernández y el conocido agente comercial don Juan Blanco.

Actuaron de padrinos la señora doña Angela de la Vega de Varela Fernández y el conocido agente comercial don Juan Blanco.

Actuaron de padrinos la señora doña Angela de la Vega de Varela Fernández y el conocido agente comercial don Juan Blanco.

Actuaron de padrinos la señora doña Angela de la Vega de Varela Fernández y el conocido agente comercial don Juan Blanco.

Actuaron de padrinos la señora doña Angela de la Vega de Varela Fernández y el conocido agente comercial don Juan Blanco.

Actuaron de padrinos la señora doña Angela de la Vega de Varela Fernández y el conocido agente comercial don Juan Blanco.

119 bolas blancas contra 60 negras deciden la inculpabilidad del señor Lerroux en el asunto Nombela y 116 negras contra 48 blancas declaran culpable al señor Moreno Calvo

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

MADRID 9. Después de defender el señor REIG, de la minoría de Liga Catalana, el voto por el presente, con el que se mostró conforme el señor Guerra del Río y de defender el suyo el señor CAREAGA, así como el señor MARCO MIRANDA, y de intervenir el señor BOLIVAR en tono demagógico, tras cuya intervención defendió su voto el señor Recasens Siches y de intervenir nuevamente el señor PEREZ MADRIGAL, el señor GOICOECHEA defendiendo el voto de los señores Toledo y Fuentes Pila, quien dijo que este voto no era más que el pórtico de una acusación contra el señor Lerroux.

El señor MARTINEZ DE VELASCO dijo que no consideraba oportuno suspender el debate aunque no se encontrara presente el señor Lerroux.

Don ROMUALDO DE TOLEDO defendiendo, finalmente, el voto particular, analizando detenidamente el dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO: Eso demuestra que ahora les estorba más el señor Lerroux que el Presidente de la República.

El señor TOLEDO: Obramos así en conciencia y no por apetito político.

Creo injusto el cese del señor Nombela al que no se formó expediente y dice, por ello, que existió arbitrariedad ministerial.

El señor Lerroux, sigue diciendo, ha pronunciado el discurso más elocuente que podría pronunciarse en sólo tres palabras: "Y estamos unidos".

No comprendo como permaneció callado esta tarde el señor Gil Robles, cuando le oyó decir esto.

Lee frases de Lerroux en 1910 dirigiéndose a don Antonio Maura, y cree le son aplicables hoy.

El señor PRIMO DE RIVERA sigue diciendo que si se acuerda la responsabilidad el pueblo se sentirá satisfecho.

El señor MAURA interviene. Dice que su minoría ha decidido votar la propuesta del señor Pérez Toledo. Añade que sería empujarse el debate examinando la forma en que actuaron los partidos en la Comisión.

Vamos al fondo del asunto. Después del discurso del señor Toledo, no hay nada que decir. Lo que ha dicho es tan claro como la luz del día.

La opinión sabe que hay dos responsables: Uno el señor Lerroux y otro, mero ejecutor, el señor Moreno Calvo.

El señor SIERRA MARTIN: ¿Cómo vinieron juntos con nosotros? Si en lugar de estar allí el señor Nombela hay otra persona al servicio del señor Moreno Calvo, no habría más remedio que legalizar la situación.

El señor PEREZ MADRIGAL: Vamos a analizar los catones de guardarrópia.

El señor MAURA: Cuando quiere el señor PEREZ MADRIGAL: Ya he pedido la palabra.

El señor MAURA termina repitiendo que de lo que se vote depende el prestigio de la Cámara.

El señor BARCIA interviene y dice que si es la hora de la justicia, hay que hacerla.

Pensad que hay que salvar la República y el país. El señor BARROS DE LIS: Dice que ellos no llevaron cuestión política alguna a la Comisión.

Entendimos que la responsabilidad mayor era del señor Moreno Calvo y reconocimos la buena fe del señor Lerroux.

El señor PEREZ MADRIGAL: Interviene de nuevo y dice que la falta de sentimientos del señor Maura le han obligado a hacerlo.

El señor PEREZ MADRIGAL: Procure moderarse en estas horas críticas para el partido radical.

Vote en bolas negras; busque los Nombelas que necesita para quebrantar el único partido que hoy tiene la República, pero acuérdese al acusar que todos somos humanos. Y por esta noche nada más.

El señor MAURA: Hoy en el partido Radical, hay quien sabe la estima en que yo tengo a la mayoría de los radicales.

No se den por aludidos en bloque, entre otras cosas por que cuando yo quiero agredir a alguien lo hago directamente.

El señor GOICOECHEA: Rectifica. Explica las razones que les han impulsado a no extender las responsabilidades.

Añade que cuando el señor Lucía es secretario del Consejo es que tiene la fe.

Política. Vamos pues a analizarla. Agradece la nobleza con que la mayoría de los oradores se han producido.

Dice que los primeros días de Julio Lerroux planteó el asunto en Consejo y delicadamente pidió el nombramiento de la ponencia.

El señor MARCO: Eso lo ha dicho el señor Royo.

El señor GIL ROBLES: Dice que lo que ellos habían de estudiar es el expediente de liquidación.

El señor ALBA: Se va a proceder a la votación.

El señor TOLEDO dice que ellos se reñan sea por bolas y pide que se verifique en dos veces, separando las personas como se hizo en el dictamen anterior.

El señor ALBA: Lo que se va a votar es el voto del señor Toledo.

El señor ALBA: Lo que se va a votar es el voto del señor Toledo.

El señor ALBA: Lo que se va a votar es el voto del señor Toledo.

trata de una cuestión que afecta a la conciencia de cada uno, deja a todos en libertad.

El señor GUERRA DEL RIO: La Cámara comprenderá toda la angustia que para nosotros encierra la sesión de hoy.

El señor ALBA: Se va a proceder a la votación.

El señor TOLEDO dice que ellos se reñan sea por bolas y pide que se verifique en dos veces, separando las personas como se hizo en el dictamen anterior.

El señor ALBA: Lo que se va a votar es el voto del señor Toledo.

El señor ALBA: Lo que se va a votar es el voto del señor Toledo.

El señor ALBA: Lo que se va a votar es el voto del señor Toledo.

El señor ALBA: Lo que se va a votar es el voto del señor Toledo.

El señor ALBA: Lo que se va a votar es el voto del señor Toledo.

Domingo: La Purísima. Actos solemnes en las iglesias. En la Basílica, misa de Pontifical oficiando el doctor Balanzá. Hubo bendición papal, que recibieron numerosísimos fieles.

Los periódicos nos dejaron colgados con eso de no haber terminado hasta las seis de la mañana la sesión de Cortes. EL PROGRESO—sin que con esto nos querramos autobombear—fue el periódico de la región que más avanzó, dando luego también una última noticia del interesante momento político, en las primeras horas de la mañana en la cristalera de la Administración de Loterías de la Plaza Mayor.

El tiempo, regularísimo. Lunes: Continúan pendientes de las noticias políticas de Madrid.

Por la tarde se supo que la crisis había vuelto a aparecer. Tan acostumbrados estamos a estas sacudidas de la política de arriba que no nos dan calor ni frío.

No hubo mítines de la U. G. T. ni de la C. N. T. como estaba anunciado. Una orden de Madrid recibida a última hora, disponía que se suspendieran los actos políticos. Fue una orden general, constante.

El día, gris, gris y gris.

usted a la liquidación de Casa Arturo; todos los días encontrará cosas nuevas para liquidar. El ternero que trasladar por derribo del local nos obliga a dar infinidad de artículos a un precio inverosímil para de este modo ofrecerla en su nuevo local, donde está actualmente la imprenta de "La Provincia", todo artículo, nuevo, selecto y con el exquisito gusto que le caracteriza a

ALMANAQUE Hoy: Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia de Mérida, virgen, y San Hermógenes.

RESTAURANT FORNOS Mariscos de todas clases. Callos a la andaluza, paella a la valenciana.

Francisco Alonso Rey Notario Ha establecido su despacho en la calle del Catorce de Abril, 10, 1.º (frente a la Audiencia). Tel. 296.

FRANCISCO LAMAS MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES BOLAÑO RIVADENEIRA, 7-TELÉFONO 415 LUGO

PARA HOMBRES MODERNOS Contamos con competente personal para instalación y revisión de aparatos eléctricos de alta precisión. Solicite informes a Bazar Los Chicos, Cartelar 1.-LUGO

Francisco Alonso Rey Notario Ha establecido su despacho en la calle del Catorce de Abril, 10, 1.º (frente a la Audiencia). Tel. 296. Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

ALMANAQUE Hoy: Nuestra Señora de Loreto, Santa Eulalia de Mérida, virgen, y San Hermógenes. Sale el Sol a las 7,26 y se pone a las 4,48. La Luna sale a las 4,52 de la noche y se pone a las 7,34 de la mañana.

RESTAURANT FORNOS Mariscos de todas clases. Callos a la andaluza, paella a la valenciana. Perdices, estofadas, liebre a la cazadora, pichones, pollos, calamares en su tinta, idem a la andaluza, merluza al horno, fabada asturiana, espárragos con merluza, yonessa, entrecot a la parilla, con champignon, bisté a lo For-

Francisco Alonso Rey Notario Ha establecido su despacho en la calle del Catorce de Abril, 10, 1.º (frente a la Audiencia). Tel. 296. Anúnciese Vd. en EL PROGRESO